

## Mesa de consenso: **UNIVERSITARIOS BUSCAN EL CAMBIO**



Jóvenes debaten sobre problemática del sector

Pág 3



Apertura de las Jornadas de Derecho Judicial

Pág 12



Guía Jurídica Básica: "Defensoría del Pueblo"

Pág 19

## ¿Sabías qué?

El nuevo código laboral, Ley N° 213/93, modificado y actualizado por Ley N° 496/95, legisla el trabajo de menores y mujeres en el mismo capítulo, pero destina específicamente una sección (sección II del capítulo II) al trabajo de la mujer, donde garantiza la NO DISCRIMINACIÓN LABORAL DE LA MUJER (artículo 128)\*.

Todas las personas tienen derecho de recibir información general y actualizada sobre el funcionamiento de los juzgados y tribunales, y sobre las características y requisitos genéricos de los distintos procedimientos judiciales. Se impulsará la creación y dotación material de oficinas de atención e información, asegurando su implantación en todo el territorio nacional\*\*.

La Constitución Nacional, en su Capítulo V, reconoce a los pueblos indígenas como grupos de cultura anteriores a la formación y organización del Estado paraguayo. Garantiza derechos sobre su identidad étnica, propiedad comunitaria, participación en la vida social, política y cultural del país, educación y asistencia, y de la exoneración de prestar servicios sociales, civiles o militares\*\*\*.

\* Audiencia Pública "MUJERES TRABAJADORES. Protección de sus derechos en el ámbito judicial".

\*\* Carta de Derechos de las Personas ante la Justicia en el Ámbito Judicial Iberoamericano. Año 2002.

\*\*\* Audiencia Pública "Pueblo Indígenas y Poder Judicial".

Más información en: [www.cej.org.py](http://www.cej.org.py)

## Editorial

### LA CARRERA JUDICIAL: UN DEBATE INELUDIBLE

Partiendo de la premisa de que la administración de justicia es un servicio público básico y esencial, cuyo desempeño, esperamos se desenvuelva en el marco de la accesibilidad, la eficiencia, la calidad y la transparencia común a todo servicio básico, es menester tener muy en cuenta, que la exigencia de contar con un personal adecuado, en el ejercicio de la función jurisdiccional, adquiere una dimensión tal que es imposible encajonarla en el ámbito de la "idoneidad" única y exclusivamente.

A la sociedad, al ciudadano común, por supuesto que le interesa que el juez posea una sólida formación jurídica, que sea idóneo, pero en la misma medida le interesa también que el juez que ha de conocer su causa lo haga imparcialmente y ajeno a cualquier presión proveniente del poder político, económico o social. Y no puede ser de otra manera, porque sobre la base de estas garantías es que el ciudadano ha aceptado el "pacto social" de no hacerse justicia por mano propia.

La idoneidad, la imparcialidad y la independencia de los jueces, no han sido precisamente los rasgos característicos de la judicatura en nuestro país. Sin ánimo de desconocer los intentos nacionales por revertir esta situación, – una muestra clara de ello es la creación del Consejo de la Magistratura – no cabe duda que el esfuerzo desplegado es insuficiente.

Y es que a su vez, la creación del Consejo de la Magistratura, es una muestra incontrovertible que el sistema de nombramientos por sí solo no es suficiente para evitar el cuoteo político y la influencia de los grupos de presión, si ello no se hace en el marco de una verdadera Carrera Judicial. La actuación de los ministros de la Corte Suprema respecto de la inamovilidad de sus miembros; los recientes desencuentros entre el Congreso Nacional y el Consejo de la Magistratura, la dudosa calidad de las decisiones judiciales, son también una prueba elocuente de esta insuficiencia.

Urge entonces, estructurar un sistema de Carrera Judicial que combine estabilidad con idoneidad y con responsabilidad; urge una Carrera Judicial que mejore la labor jurisdiccional, que permita el desarrollo profesional permanente de los jueces, que permita consolidar la independencia judicial; urge un sistema de Carrera Judicial que imposibilite ver al Poder Judicial como un amplio espacio para la prebenda y el clientelismo, como un apetitoso botín para los políticos de turno. ¿Cómo lograrlo?...Este es, el debate que ya no es posible eludir.

**Dra. María Victoria Rivas**  
Directora CEJ

## Staff

**Directora:** Dra. María Victoria Rivas  
**Coordinador Área Justicia y Política:** Rodrigo Medina.  
**Coordinador del material:** Rodrigo Medina.  
**Colaboración:** Lic. Laura Bado

**Edición:** Lic. Armando Aguayo.  
**Redacción:** Fabiana Silva.  
**Fotografía:** Fabiana Silva y Aldo Fernández.  
**Diseño:** Lic. Natalia Guerreros.

Esta publicación se hace posible gracias al apoyo generoso del pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica a través de la Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de Norteamérica (USAID). Su contenido no refleja necesariamente la opinión de USAID ni la del gobierno de los Estados Unidos.

### Contacte con Justicia Joven:

✉ [justiciajoven@cej.org.py](mailto:justiciajoven@cej.org.py) - [www.cej.org.py/justiciajoven/](http://www.cej.org.py/justiciajoven/)

☎ Teléfono: (021) 420.182 / 482-692. Dirección: Carlos Antonio López 1354, Asunción.

Baje todas las ediciones en formato digital: [www.cej.org.py/justiciajoven/](http://www.cej.org.py/justiciajoven/)  
↓  
Material de distribución gratuita

Programa Desempeño Judicial, Transparencia y Acceso a la Información



DÍA DE PARLAMENTO JUVENIL

# Jóvenes debaten sobre necesidades y problemáticas del sector

*Cientos de jóvenes de todo el país se congregaron en la Sala Bicameral del Congreso Nacional para tratar temas de interés del sector en un panel que tuvo como lema el "Protagonismo del Joven en la Construcción de la Cultura de Paz". Fue durante la jornada denominada "Día de Parlamento Juvenil", realizada el pasado miércoles 12 de agosto. El evento coincidió con la conmemoración del "Día mundial de la juventud". Varios representantes del poder legislativo brindaron su apoyo a las iniciativas planteadas en la ocasión.*

Los participantes se acercaron desde tempranas horas para debatir sobre las necesidades y problemáticas de la juventud paraguaya, así como también sobre sus valores y desvalores. Algunos de los temas tratados tienen relación con el sistema de salud, la situación de la educación, la escasez de espacios laborales para los jóvenes y de la necesidad de disminuir la violencia entre los adolescentes. Demostraron que lejos de ser una juventud apática, los jóvenes son capaces de colaborar en el proceso de cambio.

La organización estuvo a cargo de la Cámara de Diputados, a iniciativa del diputado Dionisio Ortega, en conjunto con el comité juventud de la CNCUNESCO, el movimiento Juventud que se Mueve (JQM), el Viceministerio de la Juventud, y el Centro de Información de las Naciones Unidas.

El parlamentario Ortega comentó que el principal objetivo del acto fue brindar el espacio que corresponde a los jóvenes "que ya están adquiriendo su protagonismo en la sociedad". En ese sentido, manifestó sobre la necesidad de abrir espacios en el Congreso Nacional para la participación activa de la juventud.

Se refirió a ellos no como el futuro, sino como el presente de la patria. "Ya lo demostraron el 20 de abril de 2008. La juventud salió a manifestarse y produjo el cambio de gobierno. Queremos que ese protagonismo continúe por siempre", apuntó.

Por su parte, Enrique Buzarquis, presidente de la Cámara de Diputados, manifestó que las acciones o inversiones que realice el Estado deben apuntar a la educación de los niños y jóvenes, para construir una sociedad sólida.



*Aspecto que presentó la Sala Bicameral durante el "Día de Parlamento Juvenil".*

En la segunda parte del evento se realizó un panel sobre "Protagonismo del joven en la Construcción de la Cultura de Paz". En la ocasión, Elizabeth Cabrera, oficial de Educación Ambiental de la Asociación Guyra Paraguay, presentó la experiencia de Guyra Paraguay en diferentes lugares del país.

Estuvieron presentes los diputados Enrique Buzarquis y Dionisio Ortega, la viceministra de la Juventud, Karina Rodríguez, y en representación de la UNESCO, Silvia Páez Monjes. En el evento participaron jóvenes estudiantes, representantes de movimientos juveniles y público en general. El acceso fue libre y gratuito con entrega de certificados a los participantes.

La Conferencia Mundial de Ministros de Asuntos de la Juventud recomendó a la Asamblea General de las Naciones Unidas la declaración del 12 de Agosto como "Día Mundial de la Juventud", la que fue adoptada desde el 17 de diciembre de 1999.

ABOGADA SOSTIENE QUE UNIVERSITARIOS "DEBEN SER CONTRALORES DE LA COSA PÚBLICA"

# MJT crea Dependencia para la lucha contra la corrupción

*La abogada Ana Ramírez, directora de la Dirección de Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Viceministerio de Justicia y Derechos Humanos, fue consultada acerca del trabajo que se encararán desde esta dependencia del Ministerio de Justicia y Trabajo, creada hace dos meses. También habló acerca de la importancia del rol del estudiante de Derecho que debe "involucrarse en la actividad pública, generar una cultura de participación e interesarse en la vida administrativa y de gestión del Estado".*

## ¿Cómo nace esta Dependencia?

Nace porque el Ministerio de Justicia y Trabajo tiene que ir dotando sus políticas, acciones y gestiones en el marco de una institucionalidad, y sobre todo porque está constitucionalmente facultado para implementar planes y políticas que puedan brindar blindaje y protección a derechos tan básicos como son los Derechos Humanos, ya estos derechos tienen una estrecha vinculación con la corrupción.

## ¿Cuáles son los objetivos de esta nueva Dirección?

Esta dirección tiene como objetivo desarrollar acciones de promoción de políticas y planes en términos de prevención y de lucha contra la corrupción. También realizar estudios, análisis, identificar las redes o los focos de corrupción dentro de la institución para, una vez identificadas, promover mecanismos correctivos. Con esto se genera eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión pública.

## ¿Su ámbito de aplicación se limita al MJT o se amplía a las demás instituciones estatales?

En principio se llevaría adelante en el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT), aunque el Decreto lo faculta como un organismo rector, lo cual significa que un futuro cercano y una vez que se cobre legitimidad en términos de resultados, esta Dirección puede ir generando políticas públicas a nivel de otras instituciones del estado.

## Desde su creación hasta la fecha ¿qué actividades lleva adelante?

La Dirección tiene dos meses de creación, en principio diseñamos un plan operativo anual que primeramente se centra en posicionar a la Dirección como parte que tiene que tener su área de acción dentro de la institución, para que, una vez que se consolide y fortalezca, pueda erigirse frente a las demás reparticiones del Estado como un ente con competencia y capacidad técnica generadora de este tipo de políticas.



Momento de la presentación de la nueva Dependencia del MJT.

## PRIMERAS ACTIVIDADES

Ana Ramírez disertó el pasado 7 de agosto sobre los "Lineamientos de Políticas de Transparencia y Anticorrupción" en un taller que forma parte de las primeras iniciativas de dicha dependencia. Fue en el marco del Plan Nacional "Justicia con Dignidad", que lleva adelante el Ministerio de Justicia y Trabajo con la cooperación técnica del Centro de Estudios Judiciales (CEJ).

También fueron panelistas Pedro Biscay, coordinador del Programa Costo Social de la Corrupción, experto argentino en materia anticorrupción y director ejecutivo del Centro para la Prevención de la Criminalidad Económica (CIPCE), y Fabián Forestieri, jefe del Departamento de Control Ciudadano de la Contraloría General de la República.

El encuentro buscó crear un espacio de análisis sobre la problemática de la corrupción en la gestión pública, analizar las prácticas más frecuentes y su impacto en la sociedad, así como el rol del Viceministerio de Justicia y Derechos Humanos. Durante el taller participaron directores y funcionarios del MJT.

El evento contó con el apoyo de la Contraloría General de la República a través del Departamento de Control Ciudadano y del Programa "Costo social de la corrupción" (USAID/CIRD/CEJ).

## ¿Los estudiantes de Derecho pueden aportar en la lucha contra la corrupción?

Los estudiantes de Derecho como son un cuasi auxiliar de la justicia, tienen un rol protagónico porque pueden ser pequeños contralores de la cosa pública y tienen que contribuir generando espacios de participación y control ciudadano, y de formar a la ciudadanía. Deben involucrarse en la actividad pública, generar una cultura de participación e interesarse en la vida administrativa y de gestión del Estado.

Los universitarios jurídicos pueden ser motor de cambio porque ellos están preparados, están dotados y es más dentro de poco van a estar facultados de entrar en esa relación que existe entre el Estado, los gobernantes y el ciudadano.

## La ciudadanía tiene derecho a saber y debe exigir información estatal

La directora de Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Viceministerio de Justicia y Derechos Humanos, manifestó que culturalmente la gestión pública se maneja dentro de una administración cerrada, "con un sentido más en secreto", sin dar a conocer su gestión a la ciudadanía que tiene todo el derecho de saber en qué se invierten los recursos.

Señaló que el ciudadano también, y en contrapartida, tiene que exigir a los servidores públicos que vayan informando sobre la institución.

En ese sentido afirmó que es una relación recíproca, todo ciudadano tiene que preocuparse y el Estado tiene que dar a conocer.



Abogada Ana Ramírez.



## Enlaces de Interés

Porque la era de las informaciones exige estar al tanto de todas las novedades en el ámbito jurídico-político, se ponen a disposición algunas herramientas a través de las cuales se puede acceder a todo lo concerniente a dicho sector, con datos certeros y precisos.

### SITIOS OFICIALES DEL SISTEMA DE JUSTICIA



[www.pj.gov.py](http://www.pj.gov.py)



[www.defensoriadelpueblo.gov.py](http://www.defensoriadelpueblo.gov.py)



[www.mjt.gov.py](http://www.mjt.gov.py)



[www.ministeriopublico.gov.py](http://www.ministeriopublico.gov.py)



[www.congreso.gov.py](http://www.congreso.gov.py)

## MOVIFE

Monitoreo Virtual Permanente  
al Sistema de Justicia

Ingresa a [www.cej.org.py/movife](http://www.cej.org.py/movife) para estar al tanto de todas las informaciones jurídico-políticas a través de MOVIFE, una herramienta de "Monitoreo Virtual Permanente" que contiene informaciones cronológicas acontecidas desde el año 2008.

Esta herramienta plasma en un solo lugar toda información relacionada con el sector y publicada en los medios masivos de comunicación virtual. Busca además que los estudiantes de Derecho, miembros de la comunidad jurídica y todos los interesados se integren al debate jurídico-político del país y así promover la participación ciudadana.

Si necesita información, gestionar documentaciones, hacer reclamos o elevar quejas, tiene a su alcance el sitio que puede ayudarlo/a a encontrar lo que necesita.

## Guía de contactos Jurídicos Políticos

Acceda a la "Guía de contactos jurídico-políticos" [www.cej.org.py/guia](http://www.cej.org.py/guia), un portal que contiene informaciones de contactos (número de teléfonos, direcciones, correos electrónicos, etc.) de los entes gubernamentales, Partidos Políticos y Centros de estudiantes de las Universidades de Derecho del país, entre otros.

EN JORNADA DE FORMACIÓN DE LÍDERES

# Universitarios ovetenses afirman que es la primera vez que se unen en procura de un consenso

*Los estudiantes de Derecho ovetenses aseguraron que esta "es la primera vez que varias Universidades se están uniendo en procura de un consenso para buscar soluciones e involucrarse al pretendido cambio del sistema de justicia". Afirmaron que por lo general las diversas facultades están muy alejadas y no existe ningún tipo de relacionamiento, al contrario, existe cierta rivalidad y discriminaciones entre las mismas. Fue durante la primera Jornada del Programa de Formación de Líderes Universitarios "Por una Justicia en democracia", desarrollada el pasado 15 de agosto en Coronel Oviedo.*



*Masiva participación de estudiantes ovetenses durante la jornada.*

La Jornada de Formación de Líderes, desarrollada en esta ciudad, contempló varias actividades. El programa se inició con una dinámica sobre "negociación"; luego, un conocido analista político disertó sobre la "Realidad política nacional y la transición de poderes desde la dictadura stronista hasta la actualidad". Posteriormente se habló acerca de la necesidad del involucramiento de jóvenes al sistema de justicia. La Jornada prosiguió con una disertación acerca del modelo judicial actual y una propuesta para una reforma profunda del sistema. La segunda jornada se desarrolló el 22 de agosto en Misiones, y concluirá el 29, en San Pedro.

Durante el evento, los estudiantes aprovecharon la ocasión para debatir acerca de las problemáticas del sector y de la necesidad de que los estudiantes de las diferentes Universidades de esta ciudad se unan para hacer frente común a los problemas y en la búsqueda de soluciones, tanto a nivel de educación como en el ámbito del involucramiento con los problemas nacionales, como ejemplo citaron la necesaria reforma judicial.

Según afirmaron, es la primera vez que las Universidades se unen en la búsqueda de consenso. "Creo que hoy dimos un paso muy importante y sería muy bueno seguir", afirmó uno de los participantes. El mismo expresó que "como estudiantes de Derecho es importante que empecemos a cumplir nuestro rol en la sociedad" ya que "muchas veces somos especialistas en criticar al sistema judicial, pero no hacemos nada y creo que debemos intervenir, y eso solo de nosotros depende".

También concluyeron que desde su condición pueden ser protagonistas de las reformas, porque los universitarios no pueden estar ausentes, que este es el momento para abrir las puertas y pronunciarse desde las facultades.

"Es hora de que nos acerquemos, presentemos nuestras inquietudes y nos reconozcan como futuros legisladores del paraguay", destacaron.

Con relación a los centros de estudiantes, significaron la importancia de tener un núcleo organizativo, tener una voz de todos los estudiantes y trabajar en conjunto para construir cosas grandes.

En el evento estuvo presente, además de los disertantes y estudiantes, el decano de la facultad de Derecho de la Universidad Católica.

## Interesantes temas fueron debatidos durante la Jornada

El Licenciado Fernando Bogado dio apertura al evento con una dinámica enfocada a la "negociación" que consistía en formar grupos a los que se les destinaba una cantidad desproporcionada de piezas de rompecabezas mezcladas, y un monto de papel con valor monetario, para luego negociar las partes faltantes con los demás grupos, para formar el rompecabezas. El primero en completar el ejercicio era el ganador. Se hicieron repeticiones del mismo juego para que los estudiantes identifiquen los valores que llevaron al

éxito a los vencedores y analicen también los valores negativos que propiciaron el fracaso.

En segundo término, el analista político, Dr. Alfredo Boccia, habló acerca de "Realidad política nacional y la transición de poderes desde la dictadura stronista hasta la actualidad". En una parte de su exposición se refirió a que la pobreza, la desigualdad y la injusticia son los verdaderos problemas del Paraguay, pero significó que después de 20 años, tras la caída de la dictadura, el país no es el mismo, que basta con ver como la figura militar ya no es la misma, que los militares ya no son preeminentes. Del mismo modo destacó que tampoco los sindicatos, ni las Universidades son incidentes en las

problemáticas sociales como lo eran en tiempos anteriores.

En cuanto al periodo del presidente Fernando Lugo, señaló que no hay rastros concretos de que el gobierno intente imponer medidas de alcance socialista, pero que en este lapso de 20 años de transición hasta hoy, la democracia en Paraguay se ha fortalecido. "A pesar de todos los peligros, miedos y situaciones, nuestro sistema democrático está más fortalecido. Por primera vez se oxigena la función pública con gente de otros partidos, se profesionalizan y modernizan los cargos", afirmó.



Representantes estudiantiles colaboraron en la organización



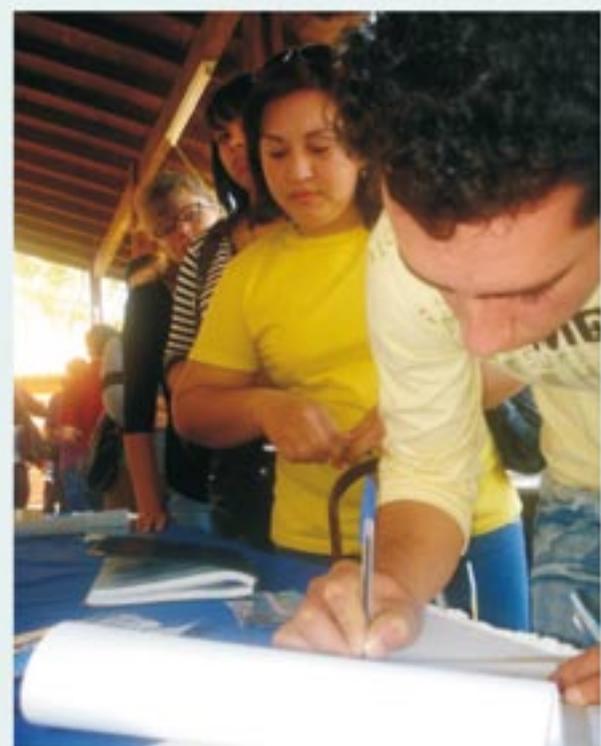
Alumnos formaron grupos en la dinámica sobre "Negociación".

Por su parte, Rodrigo Medina, coordinador del área Justicia y Política del Centro de Estudios Judiciales (CEJ) habló acerca de la necesidad del involucramiento de jóvenes al sistema de justicia y presentó todas las herramientas a las cuales los estudiantes pueden acceder para hacer más efectiva su participación en la realidad jurídico-política de nuestro país. Presentó además a los presidentes y representantes de los centros de estudiantes de las Universidades presentes: Pedro Galeano UCA, Francisco Varela UNA y Anissa Bustos Uninorte, quienes instaron a sus compañeros a acercarse y promover así un frente común de lucha.

La Jornada siguió con una disertación sobre el modelo judicial actual y la presentación de una propuesta para una reforma profunda del sistema de justicia. La doctora María Victoria Rivas, directora del CEJ, planteó los problemas del sistema actual e hizo especial hincapié en la necesidad de que las Universidades recuperen el espacio que históricamente han ocupado en los procesos de cambio, porque los nuevos abogados salen con los mismos vicios del sistema obsoleto, prebendarlo y cliente-lista, "los abogados que se reciben cada año en vez de oxigenar terminan reforzando el actual sistema", puntualizó la Dra Rivas.

El cierre de la jornada contó con la disertación del consultor internacional, Dr. Reinaldo Imaña, ex Ministro de Justicia de Bolivia, quien explicó las bases de la propuesta del CEJ para una reforma estructural del sistema de justicia, que se basa en ejes fundamentales como ser: la redefinición de la Corte Suprema de Justicia y del gobierno judicial, el reordenamiento de las competencias, la consolidación de la modernización de los tribunales, la creación de la carrera judicial, la participación ciudadana y el acceso a la justicia.

Imaña manifestó que esta propuesta se debe a la necesidad de romper con el sistema inquisitivo y de recuperar la igualdad en el acceso a la justicia, que esta sea capaz de proteger los derechos de los más débiles y que deje de funcionar al margen de las verdaderas expectativas del ciudadano, ya que la visión es que el Poder judicial es el menos democrático de todos. "Es difícil contener agua dentro de un recipiente agujereado y oxidado, por eso es necesario cambiar el modelo", concluyó.



Estudiantes acudieron con entusiasmo a participar.

FRENTE INDEPENDIENTE, UCA

## Movimiento pretende crear conciencia crítica dentro del alumnado

*“Frente Independiente” es uno de los tres movimientos de la Universidad Católica de Asunción. Resurgió en marzo de este año a partir de una iniciativa de Fabián Almada y Luis Sosa, ambos alumnos del 4º año de la carrera de Derecho. El movimiento apunta a crear conciencia crítica dentro del alumnado, con lo cual pretenden cambiar la facultad y la forma en cómo se manejan los centros de estudiantes, según expresaron sus precursores.*



Luis Sosa y Fabián Almada.

Fabián Almada, comentó que uno de los objetivos del movimiento es crear una nueva conciencia crítica dentro del alumnado, comenzando con la gente de derecho e ir expandiendo esa idea a las otras universidades.

“Queremos hacer una revolución en nuestra facultad y pasarlo a otras facultades creando un frente común con los demás gremios y ver la manera de cómo inmiscuirnos más en lo que es el Poder Judicial y llevar adelante una verdadera reforma judicial”, apuntó.

El líder estudiantil considera a los universitarios como “un potencial dormido” y buscan recuperar la voz respetada de los estudiantes, que tenga sus repercusiones en el ámbito jurídico-político nacional y sea un medio de influencia en nuestra sociedad. Almada afirmó que el cambio se inicia desde lo pequeño y luego se va expandiendo, “tenemos que primero cambiar nosotros para luego cambiar nuestro entorno”.

También resaltó que los otros movimientos ven a los alumnos como un medio para llegar a los centros de estudiantes, “nosotros al contrario, estamos convencidos de que los medios no son los alumnos, que el fin deberían ser los alumnos, y la formación académica que nosotros queremos brindarle como movimiento es realmente lo que a los alumnos les va a interesar, no las fiestas y las cosas que se vienen haciendo, que son parte de una estructura no solo de nuestra facultad, sino de todas las facultades del país”, afirmó.

cumplir los objetivos de conciencia y programas para niños en situación de riesgo. Las iniciativas se entablaron en reuniones con líderes de la facultad, “formamos con ellos las ideas que teníamos y las actividades con las que íbamos a demostrar que queríamos el cambio”, afirmó Luis Sosa.

### Los Centros de Estudiantes necesitan una reforma

Consultados sobre el manejo de los centros de estudiantes, opinaron que es necesaria una reforma en su funcionamiento, ya que los centros deben abocarse más a reivindicar los derechos de los alumnos y no convertirse en una especie de secretaria más de la facultad. Cuestionaron a los candidatos que hacen campaña tratando de convencer y demostrando una amistad interesada, “creemos que la manera en que se hace política en la Facultad está mal, que es arcaica y vulgar, y que los alumnos no se dan cuenta de eso porque ven desde otra óptica”, sostuvo Almada.

“Nosotros queremos evolucionar en ese sentido, apuntamos a que realmente la gente vea que somos personas que queremos cambiar el país, que queremos cambiar nuestra facultad y la forma de cómo se manejan los centros de estudiantes y de cómo los movimientos llegan a los centros de estudiantes. Porque son los mejores y los más idóneos los que tienen que llegar a los cargos”, reflexionaron al culminar la nota.

### Llevar adelante proyectos académicos

Desde el “Frente Independiente” promueven actividades en el ámbito académico con cursos de formación, como por ejemplo los extensivos sobre los temas Latin Jurídico y Oratoria. Realizaron visitas al Congreso Nacional en el marco de los denominados “Viajes Culturales” y planean una al Poder Judicial. Entre otros proyectos realizados se encuentran un proyecto de ley con respecto al servicio civil que deben

### Renacer del Frente Independiente

Esta agrupación de estudiantes inició sus actividades desde junio de este año, y las mismas se enmarcan en mayor medida al plano académico. El movimiento original activaba en la época de Stroessner y fue el que se opuso al régimen dictatorial. En la Universidad Católica, era uno de los más antiguos, en el tiempo en el que los estudiantes se involucraban en la realidad social.

## Mensajes de los estudiantes por el mes de la Juventud

El periódico *Justicia Joven*, destinado a los estudiantes de Derecho de todo el país, celebra con todos los universitarios el Día de la Primavera y de la Juventud, que se conmemora cada 21 de setiembre, y hace propia las expresiones de los alumnos que plasman en esta página sus mejores deseos. Evocando las grandes luchas estudiantiles a lo largo de nuestra historia, que lograron cambiar escenarios políticos y sistemas retrógrados, desde esta hoja nos reafirmamos en que los jóvenes son y serán los actores prioritarios del necesario cambio del sistema político, social, económico y judicial en el Paraguay.

**Tania Acuña, Uninorte Villa Hayes:**  
"Sigan estudiando, esforzándose e interesándose más en los temas referente a los estudiantes".

**Gerardo Kuster, Uninorte:** "Que se capaciten porque solo de esa forma se accede a puestos laborales y porque cada día el mercado es más exigente".

**Mirtha Benítez, Uninorte:**  
"Disfruten la vida y disfruten el momento".

**Chrystie Careaga, Autónoma de Asunción:**  
"Luchen por lo que quieran y expresen lo que sienten que no todo está perdido y que siempre uno puede pelear por lo que desea".



**Marcos Ortigoza, UNA:** "Estudien y procuren, porque el futuro está en eso".

**Bruno Berino, Católica:** "Sigan siempre el camino de la honestidad, de la fidelidad al trabajo, al cliente, a no desviarse, estudiar mucho, perseverar y ser constantes por sobre todo".

**Fermin Recalde, UNA:** "Apuesten siempre a la diversión sana, prepárense y den todo por este país, que no todos son afortunados de llegar a lugares de privilegio. Lastimosamente no todos los jóvenes pueden estudiar o tener un trabajo fijo, entonces procuren de aprovechar al máximo".

**Luis Sosa, Católica:** "Los jóvenes debemos empezar a pensar a futuro, no debemos quedarnos en cosas pequeñas, debemos ser parte del cambio en la sociedad y unimos todos para trabajar en conjunto".

**Emiliano Cantero, María Serrana:**  
"Disfruten la juventud porque es lo más lindo que hay".

EN MESA DE CONSENSO QUE REUNIO A UNIVERSITARIOS DEL SECTOR

# Líderes jurídico-universitarios y la incidencia y el protagonismo

Numerosas fueron las conclusiones concretas a las que llegaron los estudiantes de la carrera de Derecho que se destacan el sentido de responsabilidad social que debe postular el universitario, la necesidad de asumir el rol de ser actores comprometidos, de incidir y de recuperar el papel protagónico en el cambio. Dichas posturas se establecieron en un debate que reunió a los líderes del sector jurídico en la denominada "Mesa de Consenso", en el marco de las actividades previstas en las "Jornadas de Derecho Judicial". En la ocasión se habló acerca del modelo judicial vigente, de la propuesta para la reestructuración del sistema y la participación del estudiantado en dicho proceso. Se presentó además el programa de las "Jornadas de Derecho Judicial", ocasión propicia para el involucramiento de jóvenes universitarios.



Uno de los puntos más discutidos por los líderes fue acerca de que el estudiante de Derecho debe empezar a tener más protagonismo en lo que respecta al proceso de reforma jurídica, y no solo limitarse a las actividades relacionadas a la vida estudiantil. Coincidieron en que se debe apuntar a un involucramiento más efectivo en las acciones, a largo plazo y desde un punto de vista más amplio, ya que hay un déficit de conocimientos de los estudiantes sobre los temas que circulan en la agenda pública, como ejemplo citaron la vacancia en la Corte Suprema de Justicia, la Inamovilidad, etc.

En este sentido expresaron que históricamente las facultades de Derecho tenían mucho protagonismo social que giraban en torno a los grandes acontecimientos nacionales, y ejercían mayor influencia para incidir en los asuntos sociales y políticos, pero ahora hay una opacidad desde todo ámbito, ninguno se pronuncia sobre ningún tema. Este hecho se da sobre una conciencia de que los estudiantes están más preocupados en terminar la carrera y recibirse de abogados, según manifestaciones de los mismos.

Coincidieron además en que todos deben colaborar para que el Derecho Judicial salga fortalecido, ya que lo primero que se debe hacer internamente es la seguridad jurídica y externamente es la seguridad jurídica para intervenir en la sociedad y esto se refleje en políticas públicas. Los estudiantes de Derecho tenemos que ser protagonistas y enfatizaron. Otra de las posturas señaladas es que los problemas se puede hacer un frente con las universidades.

## Problemas del liderazgo universitario actual

Los representantes analizaron también algunos factores que influyen a la hora de generar acciones más concretas, como son las necesidades básicas del estudiantado que son las que deben preocupar, porque influye en la efectividad de las acciones inclusive a la hora de la realización de proyectos. Los factores laborales y académicos que también influyen en la realidad del liderazgo de hoy en día dentro

# consideran que se debe recuperar como en los procesos de cambio

*de Derecho, entre la necesidad de los procesos de co-universitario de Derecho una reforma y la iniciativa de del sector.*

estudiantes. Dijeron que otra problemática es que muy pocos ven el trabajo de los movimientos estudiantiles como un servicio, sino más bien como un eslabón para llegar a algo. Están más motivados por un cargo y no ven que es una gran responsabilidad la que siempre conlleva grandes sacrificios.

## Sistema Judicial y Reforma



La Dra. María Victoria Rivas, directora del Centro de Estudios Judiciales (CEJ), delineó a grandes rasgos el actual sistema de justicia. Remarcó la necesidad de análisis entre los representantes estudiantiles sobre: ¿Qué hacer para mejorar el sistema de justicia y que actividades se pueden llegar a realizar para que los universitarios jurídicos formen parte del debate y comiencen a actuar?.

El ex ministro de Justicia y actual consultor internacional, Dr. Reinaldo Imaña,

instó a los jóvenes a reconocerse como el ámbito que normalmente fue consentido por la democracia y que históricamente fue como el despacho vanguardista para llevar adelante todos los procesos de reforma y además valuarde de hijos excelentes, además de ser un sector que tiene una especialización. "Todo esto amerita a que se inmiscuyan", resaltó.

Se difundieron además herramientas útiles al sector y se hizo el anuncio de las Jornadas de Derecho Judicial, ocasión en la que se debatirán los ejes centrales de la propuesta para una reforma del sistema judicial. Las mismas inician el 25 y 26 de Agosto, con el tema Carrera Judicial.

En la "Mesa de Concenso" participaron representantes de las principales Universidades

de Asunción y el departamento Central, como ser la UNA, UCA, Columbia, Americana, Uninorte (Asunción, Villa Hayes y Carapeguá), María Serrana (San Lorenzo) y Autónoma.

El evento se desarrolló en el marco del "Involucramiento de Jóvenes al Sistema de Justicia". Programa de Desempeño Judicial, Transparencia y Acceso a la Información (USAID/CIRD/CEJ).

## CONCLUSIONES DE LOS LÍDERES



**Gerardo Kuster, Uninorte:** "Esto nos ayuda a aunar esfuerzos en pos de una mejor justicia y con esto también todos los ciudadanos saldrán fortalecidos porque habrá mayor confianza".

**Tania Acuña, Uninorte Villa Hayes:** "Es interesante esta actividad ya que nos abre muchas puertas también con estas Jornadas de Derecho Judicial que se anunciaron".



**Emiliano Cantero, María Serrana:** "Este es el inicio para poder reformar la justicia en el Paraguay que tanto necesitamos, y esto se dé desde nosotros".

**Mirtha Benítez, Uninorte:** "Me parece muy bien que los jóvenes universitarios comencemos a preocuparnos ya que estamos muy estáticos".



**Fermin Recalde, Universidad Nacional de Asunción:** "Creo que esto es productivo para los líderes, para que cuando seamos colegas podamos facilitar cualquier actividad política o judicial para el bien de la sociedad".



ual

de los impedimentos como la tarea de cubrir en cosas de las que se estabilidad estudiantil ectos. También están forman parte de la o de los centros de

VALIDA COMO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA ALUMNOS DE LA UNA

# Apertura magistral de las “Jornadas de Derecho Judicial”

La “Carrera e Independencia Judicial” y sus principales desafíos, son los ejes temáticos con los que se dará apertura a las “Jornadas de Derecho Judicial”, donde renombrados juristas nacionales e internacionales expondrán y debatirán sobre las perspectivas para una nueva organización judicial. Están invitados a participar estudiantes de Derecho de todo el país, personas inmiscuidas al sector, y público en general. Este evento se desarrollará en cuatro módulos distribuidos en dos jornadas mensuales cada uno que iniciarán el 25 y 26 de agosto próximo, en el Hotel Excelsior.

El contenido de las jornadas de apertura abarcará los temas: “Jueces para la democracia: Un nuevo reto para el Consejo de la Magistratura”, “Inamovilidad del Juez ¿Derecho o Garantía? Alcances y Disyuntivas”, “Una Justicia para la Democracia, Diseño participativo del Poder Judicial del Siglo XXI”, “Más justo, más humano, más cercano: El Juez del Siglo XXI”, y “La Carrera Judicial como herramienta para la profesionalización de la justicia”.

Con este primer módulo se pretende analizar las fortalezas y debilidades del sistema de carrera judicial vigente, desde la visión de los diversos actores sociales vinculados al sistema. A su vez, busca estructurar un sistema de carrera judicial que garantice al ciudadano el derecho a ser juzgado por un juez independiente, imparcial, altamente capacitado y responsable.

El objetivo general de las “Jornadas de Derecho Judicial”, es crear un espacio de reflexión y concertación que trascienda al sector netamente jurídico, sobre los ejes en los que se necesitan reformas estructurales para superar las actuales deficiencias del sector judicial, en vista de contar

**Jornadas de DERECHO JUDICIAL 2009**

**Carrera Judicial PRIMERA JORNADA**

**Lugar:** Hotel Excelsior Salón Emperatriz  
**Día:** Martes 25 y Miércoles 26 de agosto  
**Hora:** 18:00 hs

**Temas:**

- Jueces para la Democracia: Un nuevo reto para el Consejo de la Magistratura
- Inamovilidad del Juez: ¿Derecho o Garantía? Alcances y Disyuntivas
- Más Justo, Más Humano, Más Cercano: El Juez del Siglo XXI
- La Carrera Judicial como herramienta para la Profesionalización de la Justicia

**Se entregarán certificados**

**El acceso es libre y gratuito a todo público (donación voluntaria)**

**Organizadores:** USAID, AIRD, CEJ, Semillas, etc.

con un nuevo modelo de organización que posibilite materializar el sistema de administración de justicia en base a un diseño constitucional.

Están invitados los estudiantes de derecho, los involucrados en el ámbito jurídico, organizaciones de la sociedad civil, y todos los interesados. Cabe destacar que los alumnos de la facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción podrán convalidar su asistencia como extensión universitaria.

Los interesados pueden inscribirse llamando a los teléfonos (021) 420-182 / 482-692, o directamente desde internet ingresando a:  
[www.cej.org.py/jornadas](http://www.cej.org.py/jornadas)  
[www.cej.org.py/justiciajoven](http://www.cej.org.py/justiciajoven).

DIEZ TEMAS PARA UNA REFORMA JUDICIAL

# Fortalecimiento de la Justicia de Paz

*La justicia de paz es la base de una administración de justicia verdaderamente democrática y la clave para una política de acceso a la justicia. Además, es en la fuerza de la justicia de paz donde se construye el respeto a las leyes, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos en todos los rincones de la República. La justicia de paz debe ser jerarquizada, financiada y capacitada con premura para que la población sienta finalmente que tiene la posibilidad de recurrir al Estado para solucionar sus conflictos.*



La labor que desempeñan los jueces de paz es importante en pos de lograr el acceso a la justicia, ya que representan el primer peldaño al cual llega la ciudadanía. El ciudadano tiene que tener la facilidad de acceder a la justicia, que no solo significa poder llegar ante un juez y hacer que su expediente entre en el sistema, significa además la posibilidad cierta que los ciudadanos sean escuchados por el Estado a través de sus jueces, y que sus derechos sean satisfechos lo más rápido posible.

La Justicia de Paz es el instrumento para resolver los conflictos cotidianos que se generan en la comunidad, es uno de los procedimientos alternativos que buscan superar la insuficiencia del sistema de administración de justicia, cuya importancia y utilidad tienen reconocimiento en las sociedades que han comprendido el efecto positivo que generan al mejorar el clima de armonía entre los miembros de la colectividad.

Por la naturaleza de los objetivos de la Justicia de Paz, el funcionario encargado de ejercer estas funciones posee un perfil que no puede ser satisfecho con estudios profesionales. Tal cargo requiere de cualidades morales, culturales, intelectuales, psicológicas y sociales que sólo las poseen determinados líderes sociales, cuya respetabilidad ante la comunidad es evidente e inobjetable.

Uno de los pilares del edificio del sistema jurídico que necesita fortalecerse, es el que tiene que ver con la administración de la justicia. Razones éticas y fallas de eficacia se han unido de tal forma que una gran cantidad de conflictos que se generan entre los miembros de la comunidad jamás llegan a ser siquiera planteados ante los tribunales.

Parte de las debilidades se centran en los costosos y largos procesos judiciales, la lentitud, la excesiva y engorrosa tramitación, y la pérdida de credibilidad moral del Poder Judicial, entre otros. Ante este panorama, las relaciones comunitarias se desarrollan en un mar de insatisfacciones, de frustraciones, de inseguridad e incertidumbre. La justicia de paz es precisamente ese espacio en el cual lo que se persigue es armonizar, es darle respuesta al conflicto planteado buscando soluciones que permitan que cada una de las partes sientan que han sido escuchadas y que han obtenido alguna solución a su

problema, sin que se deba hablar de ganadores y perdedores, como ocurre generalmente en los procesos judiciales.

«Pues bien, esto es lo que busca la Justicia de Paz: El entendimiento de personas que tienen pequeños problemas entre ellos, ayudados y guiados por el juez de Paz. La Justicia de Paz tiene dos objetivos principales: Resolver los conflictos que se presentan en la comunidad y ayudar a que todos aprendamos a vivir en comunidad.\*»

\* (Eva Josko de Gueron y otros, *La Justicia de Paz: Manual de Referencia*, op.cit. p.10).

## Los 10 Puntos de la Propuesta:

1. Renovación de la composición y funcionamiento de la Corte Suprema de Justicia.
2. Democratización del Gobierno Judicial.
3. Renovación del Consejo de la Magistratura.
4. Oralización de todos los procedimientos.
5. Profesionalización de la Administración de los Tribunales.
6. Fortalecimiento de la Justicia de Paz.
7. Ley de Carrera Judicial y Colegios Públicos de abogados.
8. Modernización del sistema de control de los jueces y creación de la Oficina Anticorrupción en el Poder Judicial.
9. Creación de sistemas de participación popular en la administración de justicia.
10. Equidad de género en el Poder Judicial.

## “Club de Debate” apunta a desarrollar pensamiento crítico

*Ante la falta de un pronunciamiento serio y objetivo en cuestiones de política, legislación y sociedad, por parte de la comunidad jurídica estudiantil, Bob Sosa y Fabián Ayala, ambos alumnos de la facultad de Derecho de la Universidad Católica de Asunción, analizaron la idea y crearon el “CLUB DE DEBATE”, iniciativa que apunta a ser un espacio a través del cual se pueda impulsar el desarrollo del pensamiento crítico en los universitarios. El club se encuentra en etapa de conformación y los interesados en integrar pueden acercar su hoja de vida a los responsables.*



*Fabián Ayala y Bob Sosa, impulsores.*

El “Club de Debate” pretende promocionar actividades tendientes en cuanto al manejo de la retórica, la oratoria, la lógica argumentativa, y la fundamentación, como herramientas necesarias del abogado, por lo que se prevé la organización de charlas y encuentros con profesores y alumnos de la Universidad, u otros profesionales expertos en estas áreas del saber.

Uno de los proyectos más ambiciosos de este club es organizar

una asociación compuesta por universitarios jurídicos con un perfil académico sobresaliente, que se encarguen de analizar temas de actualidad desde un punto de vista objetivo, teniendo en cuenta el marco de la Ley.

Otro de los objetivos es alcanzar un desarrollo oral y gramatical notable, considerándolo como herramienta para la defensa de las leyes y la aplicación de la justicia. El perfeccionamiento de la dicción se vuelve fundamental ante un sistema judicial que evoluciona hacia la oralidad de los procesos.

Actualmente el club se encuentra en etapa de formación.

### Información para interesados

El proceso de selección se generará por méritos, y los interesados en formar parte deben presentar su currículo junto con una memoria crítica referente a algún tema a elección; esta memoria deberá contar con un mínimo de extensión de dos páginas.

Para más informes comunicarse con Bob Sosa (0981) 869-378 y/o Fabián Ayala (0981) 746-401.

### Con Justicia Joven online hacé nuevos contactos

Ingresando en “Justicia Joven online”, la primera comunidad del ámbito jurídico-universitario, podés intercambiar mensajes y temas de interés con tus amigos de todo el país, además de guardarlos en tu buzón personal. El portal te alerta cuando recibes un mensaje en tu perfil.

Esta es una de las muchas aplicaciones del portal que te presenta información actualizada, espacios para compartir intereses, interactuar, crear contactos útiles, adjuntar tu currículum para facilitar el contacto laboral con empresas interesadas.

¿Aún no te has integrado? Regístrate en

[www.cej.org.py/justiciajoven](http://www.cej.org.py/justiciajoven)



# Becas completas para universitarios sobresalientes de Coronel Oviedo

*La Embajada de EE.UU. en Paraguay ofrece 25 becas completas para estudiar inglés por tres años en el Centro Cultural Paraguayo Americano (CCPA) de Coronel Oviedo. El mismo está destinado a jóvenes universitarios sobresalientes y de recursos limitados. El objetivo de este programa es facilitar a los estudiantes que tengan interés en realizar estudios de postgrado en los EE.UU. para que puedan llegar a un nivel avanzado en el conocimiento de la lengua inglesa, que les permita postularse como candidatos para las becas Fulbright de estudios de postgrado que ofrece la Embajada de los EE.UU.*

La duración del curso es de 3 años y cada beca beneficia en la cobertura de los costos de matrícula, cuotas por las clases y los libros necesarios para cada curso, hasta la finalización del mismo. Los gastos de movilidad, vestuario, etc. no son cubiertos por la beca. Las clases iniciarán los primeros días de diciembre del presente año, en la sede del CCPA de Coronel Oviedo, que funciona en el Colegio Nacional Pedro P. Peña: Jóvenes por la Democracia (Acaray y Manuel Ortiz Guerrero). Tel. (0521) 204-147 y (0521) 204-321.

**Requisitos:** Ser paraguayo residente en el Paraguay, estudiante de una carrera universitaria, tener excelente promedio académico (4,5 o 5), demostrar limitada solvencia económica, tener interés realizar estudios de postgrado en los EE.UU., no estar estudiando actualmente inglés en el CCP, tener la firme intención de terminar sus estudios universitarios, y comprometerse a culminar los 3 años de estudios de inglés. Los interesados pueden postularse hasta el viernes 16 de octubre de 2009.

**Más informes** en Mecl. López 1776 e/ Kubitschek, o en la sede del CCPA de Coronel Oviedo. Teléfono (0521) 204-147 y (0521) 204-321.

## ¡Te buscamos!

Si sos estudiante de Derecho, pro activa, con iniciativa, espíritu competitivo y contás con disponibilidad inmediata, está es tu oportunidad para realizar de trabajos relacionados al campo jurídico y legislativo.

Podrán postularse los que figuran dentro de la base de datos de Justicia Joven. Envíanos a [justiciajoven@cej.org.py](mailto:justiciajoven@cej.org.py) el enlace de tu Curriculum que figura dentro de la bolsa de trabajo de Justicia Joven ([www.cej.org.py/justiciajoven](http://www.cej.org.py/justiciajoven)).

Si todavía no estás dentro de la comunidad y de la bolsa de trabajo, no pierdas tiempo, registrate, adjuntá tu hoja de vida y disfrutá de los beneficios y oportunidades que te brinda.

Pueden postularse personas de todo el país, ya que la tarea se realizará en todas las Circunscripciones Judiciales del Paraguay. Más informes al (021) 420-182/482-692.



Justicia Joven es nexa comunicación e integración de la comunidad jurídica universitaria en internet. Ingresa ya y participa de la comunidad virtual [www.cej.org.py/justiciajoven](http://www.cej.org.py/justiciajoven).

UNIVERSIDAD NACIONAL, FILIAL SAN PEDRO

## Centro de estudiantes trabaja en ampliar instalaciones y mejorar la calidad educativa en San Pedro

*“Lo que queremos como Centro es fortalecer las relaciones con la Dirección para llevar adelante los proyectos en la Facultad, como ser la ampliación de estructuras con la construcción de aulas”, resaltó Elvio Escobar, nuevo titular del Centro de Estudiantes de la Universidad Nacional, Filial San Pedro, con respecto a los objetivos sobre los que trabajará la nueva comitativa electa el pasado 12 de junio, ocasión en la que se presentó una sola lista. Por su parte, Silvio Muller, dirigente del Movimiento por la Unidad y Renovación (MUR) manifestó su apoyo a los representantes universitarios y destacó que la unidad es una de las características más resaltantes de la comunidad jurídico-universitaria de dicha ciudad.*



*Sede de la Facultad de Derecho, filial San Pedro.*

La nueva comitativa electa como única lista, ya que el movimiento MUR no logró cumplir con los requisitos para postularse, se encuentra realizando actividades y abordando temas de interés para la comunidad universitaria de la ciudad de San Pedro. Como primera medida apuntaron al fortalecimiento de las relaciones con la Directiva de la institución, de manera a que esto favorezca a los proyectos planteados buscando mejorar las condiciones del estudiantado.

A poco más de dos meses, ya ahondaron en esfuerzos por conseguir la ejecución presupuestaria de dos aulas, para lo cual, según explicó Escobar, se necesita que se finalice la construcción de un aula que quedó en etapa inicial. “Ahora tenemos disponible para la ciudad de

San Pedro parte del presupuesto para la construcción de tres aulas más, tenemos dos, pero una quedó en la etapa de cimiento y para seguir con el proyecto tenemos que terminar el aula que quedó”, dijo.

Señaló que el costo para la finalización de esa estructura, que condiciona la consecución de las demás, es de más o menos 50 a 60 millones de guaraníes, y la Facultad no dispone de ese fondo, motivo por el cual se acercaron en busca de apoyo para la finalización de la obra, “nos acercamos al director de nuestra universidad y luego hablamos con el gobernador del

departamento, quién con mucha predisposición acepto levantar la estructura que faltaba terminar”.

Sobre la organización del Centro, explicó que la idea es la conformación de comisiones diversas que se enfoquen a las distintas áreas que corresponden a la vida universitaria, pero que debido a los exámenes no han podido ser definidas, “todavía no pudimos conformar las comisiones por causa de los exámenes, pero en el transcurso de estos meses estaremos consolidando”, manifestó Escobar. También dijo que el objetivo común no es trabajar por la institución, sino por el bienestar de los alumnos y por el fortalecimiento de la facultad.

“Como proyecto queremos mejorar el relacionamiento con el director, ya que necesitamos de la

complementación tanto entre los alumnos, profesores y directores porque es una etapa inicial de la institución y queremos concretar el sueño de contar con más aulas que está más próxima gracias a la ayuda de la gobernación departamental, para luego poder acceder a la ejecución presupuestaria con la construcción de más aulas”, recalzó.

### El Centro cuenta con un aliado: “MUR”

El movimiento Universitario por la Unidad y la Renovación (MUR), fue el otro candidato a representar al centro de estudiantes, pero debido a un problema en la inscripción no pudieron oficializar su candidatura y se encuentran apoyando en los trabajos a la nueva cúpula directiva, “nosotros no llegamos a comprender nuestro potencial como movimiento y por eso no accedimos a competir en las elecciones, pero igual apoyamos al centro para luchar por la facultad y ayudar a los compañeros”, dijo Silvio Muller, portavoz del grupo.

Muller, quien desarrolla tareas de contraloría al actual centro en carácter de síndico, planteó los dilemas de la actual problemática estudiantil denominada “extensión universitaria”. “Necesitamos 50 horas en el plan semestral y el compañero que más horas acumuladas tiene apenas lleva doce”, sostuvo. Dijo que el principal obstáculo es el alto costo de las disertaciones para el interior del país.

“Nosotros tenemos un proyecto de seminarios, válidos como 12 horas de extensión, que queremos presentar sobre los temas Derecho Electoral, Internacional Público, y Niñez y Adolescencia, todos a confirmar, y queremos aprovechar también los beneficios del ‘Programa Formación de Líderes’ que nos llega a través del Centro de Estudios Judiciales (CEJ), con las charlas que traerán el 29 y tratar de conseguir que sea convalidado como extensión universitaria”, agregó.

Sobre las elecciones, mencionó que se irán preparando para los próximos desafíos, “nuestro movimiento sigue firme y procuraremos el año que viene postularnos a las elecciones y seguir trabajando. Estamos abiertos a todos los demás compañeros y al Centro, para trabajar juntos por la facultad”.

### San Pedro tiene alumnos dedicados

El síndico comentó que están siendo criticados por las demás ciudades por el bajo índice de aplazos con los que cuentan, “en la filial de San Pedro hay buenos alumnos que estudian mucho y nos están criticando porque hay pocos aplazados. Quiero invitarle a los profesores a que vengan a San Pedro a ver que acá se estudia”, remarcó.

“Los compañeros se dedican y por eso quiero que todos los demás compañeros se interesen



Los estudiantes de San Pedro se destacan por sus calificaciones.

por los cursos para ver el potencial que tenemos en San Pedro. Queremos que todos sepan lo que somos los estudiantes de San Pedro, que nos vayan conociendo porque en esta ciudad hay gente sacrificada y que procura”, significó Muller.

Sobre el apoyo en las actividades, dijo que hay bastante receptividad en la participación y en las convocatorias, “los compañeros se prestan siempre, están dispuestos a ayudar y más si es para la facultad, el alumnado quiere a esta casa de estudios y se unen por las causas comunes. Gracias a Dios el año pasado tuvimos buenas respuestas con los legisladores, cuando fuimos a presionar por nuestro presupuesto, todo por el gran esfuerzo que pusieron todos los compañeros”, significó.

Comentó que la juventud no es apática como se cree, sino que le falta motivación, “lo que le falta a la juventud paraguaya es que se le diga que ‘si puede’, porque generalmente nos sentamos a esperar. Imaginense si nos unimos todos los estudiantes de Derecho, haríamos grandes cosas”, finalizó Muller.

### CENTRO DE ESTUDIANTES

Universidad Nacional,  
Filial San Pedro



**Elvio Escobar,**  
Presidente, (0971) 208-656

**Diego Ozuna,**  
Vicepresidente

**Silvio Muller,**  
Síndico

### Miembros

Heriberto Carreras  
Felipe Chilabert  
Marcelo González  
Felicia Mendoza  
Pablo Acevedo

Nelly Irala  
Miguela Insfrán  
Elva Yegros  
Blas Frutos



Silvio Muller

PARA CUBRIR VACANCIA EN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

# Agustín Lovera Cañete fue designado por mayoría en el Senado



Agustín Lovera Cañete

*Agustín Lovera Cañete obtuvo el voto favorable de 27 senadores y fue elegido para cubrir la vacancia dejada hace ya dos años por Wildo Rienzi en la Corte Suprema de Justicia. Su nombramiento requiere el acuerdo del Poder Ejecutivo. En tanto, no fueron confirmados y quedan vacantes los cargos de César Garay Zuccolillo y José Altamirano.*

Tras dos años de postergar una definición, el Senado designó al colorado Lovera Cañete para llenar la vacancia que dejó Wildo Rienzi. El designado integraba la

terna de candidatos de origen colorado conformada por Emiliano Rolón e Irma Alfonso. Los tres habían sido propuestos por el Consejo de la Magistratura en el 2007.

Varios integrantes del PLRA y la ANR, tres senadores aliancistas (PPS, PDP y Tekojoja) y tres de Patria Querida, estuvieron ausentes en la elección, con lo que el voto de 27 senadores definió la designación de Lovera Cañete. Solo se abstuvo el presidente del Senado, Miguel Carrizosa.

La sesión comenzó con mucho retraso y tuvo carácter secreto, por decisión de los senadores. Según establece la Constitución, el Poder Ejecutivo debe ahora prestar su acuerdo para que la designación de Lovera se concrete. Los aliancistas consideran que una negativa del Ejecutivo a prestar acuerdo obliga a que el Consejo de la Magistratura



José Altamirano y César Garay Zuccolillo.

conforme una nueva terna y se reinicie el proceso de selección.

En la ocasión, los senadores también decidieron no confirmar en sus cargos a José Altamirano y César Garay Zuccolillo, con lo cual se producen dos nuevas vacantes en la Corte Suprema. El Consejo de la Magistratura había comenzado el proceso para llenar estas vacancias, llamando a concurso de candidatos, algo que proseguirá ahora normalmente.

## JUSTICIA y ELECCIONES

Los procesos de selección a cargos judiciales, los perfiles de los candidatos y otros temas, se encuentran ampliados en el portal "Justicia y Elecciones", un espacio virtual de integración al debate sobre la reforma del Sistema Judicial en Paraguay, la participación ciudadana en el proceso de distribución de cargos, etc. Es una herramienta útil para enfrentarse al coteo político.

Ingresá a [www.justiciayelecciones.org.py](http://www.justiciayelecciones.org.py)

## Más de 200 universitarios ovetenses debatieron con diputado Buzarquis

En una visita a la ciudad de Coronel Oviedo, durante una jornada denominada "La Cámara de Diputados con los Jóvenes", más de 200 jóvenes universitarios y profesores de Derecho de dicha localidad tuvieron la oportunidad de compartir y debatir sobre la realidad nacional con el diputado Enrique Salyn Buzarquis, quien solicitó a los estudiantes que presenten proyectos ante el legislativo.

El evento se realizó el pasado 21 de agosto en la sede regional de Coronel Oviedo, de la Universidad Católica. El objetivo de esta iniciativa fue promover un relacionamiento participativo y directo de los universitarios con los representantes del Poder Legislativo. Además brindar la oportunidad a los mismos a que expongan sus inquietudes, propuestas o proyectos en el lugar donde las mismas se generan.

TENGO UN PROBLEMA JUDICIAL Y NO TENGO DINERO PARA PAGAR UN ABOGADO... ¿QUÉ PUEDO HACER?

## Defensoría del Pueblo: La justicia es para ricos y pobres



*Toda persona de escasos recursos, y con capacidad de demostrarlo, tiene el derecho de pedir la asistencia de defensores públicos. Los defensores públicos son abogados que tienen la función de atender en forma gratuita los casos de personas de pocos recursos económicos que necesitan iniciar o responder una demanda judicial, ya sea en las áreas civil, laboral o de niñez y adolescencia.*

En el área penal, el defensor asiste a quienes se encuentran imputados por algún delito, estén o no privados de su libertad. Todas las Defensorías atienden de lunes a viernes, en horario de 7:00 a 13:00. Las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, y las del área Penal e Infractor Juvenil, están disponibles en caso de urgencia, las 24 horas, incluso sábados, domingo y feriados.

Esta instancia gestiona ante el juez lo necesario para que el juicio no genere gastos. Para dicha gestión se le debe proveer documentos como: Fotocopia de cédula de identidad, fotocopia de cédula de identidad de dos testigos (vecinos, amigos y/o conocidos) que puedan informar sobre su situación económica.

### Defensorías Públicas en lo Civil

Atienden casos tales como: Información sumaria de testigos, Sucesión, Usucapión, Cobro de dinero, Indemnización por daños y perjuicios, Nulidad de acto jurídico, Divorcio, Disolución de la sociedad conyugal, Rectificación de instrumento público, Juicio ejecutivo, Inscripciones por orden judicial, Reivindicación de inmueble, Obligación de hacer escritura pública, etc.

### Defensorías Públicas en lo Laboral

Atienden a los trabajadores pobres que mayormente no reciben el sueldo mínimo legal, protegen a los trabajadores ausentes en los juicios de trabajo y actúan en contra de las resoluciones que no favorezcan a sus defendidos. Reciben consultas de los trabajadores en cuanto a sus derechos, citan a los patrones denunciados por los trabajadores y dirigen las reuniones entre ellos, en

procura de un arreglo, y en caso de acuerdo, redacta el documento correspondiente. Se encarga de reunir los datos y de realizar todos los trámites pertinentes para la demanda laboral.

### Defensorías Públicas de la Niñez y Adolescencia

Se encargan de las denuncias relativas a menores, defienden a niños y adolescentes en los juicios, solicitan medidas de protección, participan en los juicios de tutela, patria potestad y adopción. En esta área las Defensorías atienden casos de Restitución, Guarda, Asistencia alimentaria, Permisos para viajar, para Contraer matrimonio, Régimen de convivencia, Régimen de relacionamiento, Búsqueda y localización, Medidas de urgencia, Abrigo, Internación hospitalaria, Reconocimiento de filiación, Maltrato, Asistencia Prenatal, etc.

### Defensorías Públicas en lo Penal

Tiene la obligación de prestar servicio gratuito a toda persona imputada que no pueda pagar los servicios de un abogado particular. El mismo participará y controlará todo el proceso de su defendido sin discriminación alguna. Deberá velar por el cumplimiento de los derechos y garantías del procesado. Sus Derechos son: la presunción de inocencia, conocer la acusación, acceder a la investigación, al silencio, a la integridad física y psíquica, a la justicia, entre otros.

Infojusticia



Llame gratis para más informaciones al:  
**0800 118100 - 0800 119100**  
[www.pj.gov.py/infojusticia](http://www.pj.gov.py/infojusticia)

**Contactos / Meeting**  
 Communications/Rendez-vous  
 Mitteilungen/Tagungen  
 Comunicazioni/Incontri  
 Comunicación/Reunion

| Facultad                       | Presidente o Representantes del Centro | Celular        | E-mail                       |
|--------------------------------|--|----------------|------------------------------|
| UCA Asunción                   | Andrés Hernández                       | (0981)200.359  | andyhernandez_86@hotmail.com |
| UCA Oviedo                     | Pedro Galeano                          | (0971) 401.562 | pedrodavid007@hotmail.com    |
| AUTONOMA Asu                   | Héctor Gabriel Gauto                   | (0981) 211.929 |                              |
| UNA Asunción                   | Fermin Recalde                         | (0981) 202.824 |                              |
| UNA Cnel.Oviedo                | Francisco Varela                       | (0971) 419.270 |                              |
| UNA San Pedro                  | Elvio Escobar                          | (0971) 208.656 |                              |
| UNA Misiones                   | Javier Maidana                         | (0976) 368.079 |                              |
| Univ. del Norte<br>Cnel Oviedo | Anissa Bustos                          | (0972) 250.180 | anibustos_aj@hotmail.com     |
| Univ. Americana Asu            | Walter Recalde                         | (0981) 399.425 | walterrecalde@hotmail.com    |
| UTCD - Misiones                | Ruth María Rodríguez                   | (0971) 227.660 |                              |
| UNINORTE<br>Carapeguá          | Luis A. Estigarribia L.                | (0981) 461.419 |                              |
| UNINORTE<br>Villa Hayes        | Tania Acuña                            | (0983) 390.446 |                              |

## AGENDA DE ACTIVIDADES AGOSTO/SEPTIEMBRE

### UNA ASUNCIÓN

#### MARTES 25 DE AGOSTO

Inicio de Torneo Intercuro.

#### MARTES 22 DE SEPTIEMBRE

Homenaje 120 años de la institución y elección de Miss

Derecho UNA

### CATÓLICA-ASUNCIÓN

#### LUNES 14 AL VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE

"Fabrica UCA" - Semana Cultural

#### SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE

Concurso Nacional de Historia de la Cultura

### COLUMBIA - ASUNCIÓN

#### VIERNES 28 DE AGOSTO

Panel Debate entre candidatos.

#### VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE

Elecciones para el Centro de Estudiantes.

### AMERICANA

#### LUNES 21 DE SEPTIEMBRE

Festejo por el día de la juventud.

### UNA SAN PEDRO

#### VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE

Jornada sobre Ética.

### OTRAS ACTIVIDADES

#### MARTES 25 Y MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO

Jornada de Derecho Judicial.  
Lugar: Hotel Excelsior  
Hora: 18:00.

#### SÁBADO 29 DE AGOSTO

Programa Formación de Líderes Universitarios.

#### MES DE SEPTIEMBRE

Jornadas de Derecho Judicial  
"El Gobierno Judicial en clave democrática y Republicana".  
Fecha a confirmar.  
Informes al: 482.692 / 420.182